



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: OBRAS PUBLICAS

OFICIO: N° 021 OP 31/10/2022

ASUNTO: LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO

**A QUIEN CORRESPONDA:**

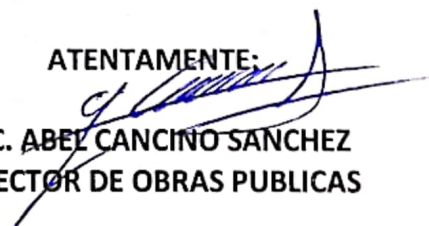
SE EXTIENDE LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO, DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE EN EL ESTADO SIENDO ESTABLECIDA EN EL CAPITULO II, SECCION QUINTA, ARTICULO 23, FRACCION I, INCISO A), NUMERAL 1, LICENCIA DE USO DE SUELO "HABITACIONAL" A NOMBRE DEL (A) C. JOSÉ REFUGIO FLORES RODRÍGUEZ CON DOMICILIO EN AVIACIÓN, MANZANA: 36; LOTE: 5, SUP. APROX: 200 M2 UBICADO EN AVIACIÓN, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P.

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS FINES LEGALES QUE ESTIME PERTINENTES EL INTERESADO.

CHARCAS, S.L.P.  
OBRAS  
PUBLICAS



ATENTAMENTE:

  
TEC. ABEL CANCINO SANCHEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.C.P.ARCHIVO